

AÑO

2020

EXPEDIENTE

Nº 18.058/2020

CAUSANTE:

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

OBJETO:

SE SOLICITA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS
PARA LA DGOYS.

AGREGADOS:



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**

Resolución N° 117 -DGOyS-20

EXPEDIENTE N° 18.058/20

Salta, 03 de Diciembre de 2020

VISTO, las presentes actuaciones que tratan sobre la adquisición de equipos e insumos informáticos para la Dirección General de Obras y Servicios, y

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 096 - DGOyS-20, se autorizó el llamado a Contratación Trámite por Monto Reducido N° 27/20, para la presente adquisición.

QUE, se invitaron a 4 (cuatro) empresas del medio local.

QUE, el Acta de Apertura de fs. 35 da cuenta que se presentaron 4 (cuatro) oferentes, las firmas LIBRERÍA SAN PABLO - CUIT N° 30-58351679-0, HERSAPEL S.R.L. - CUIT N° 30-63371747-4, TECNOGRAF - CUIT N° 33-68124698-9 y NETCO S.R.L. - CUIT N° 30-67304271-2.

QUE, a fs. 119, luce el Dictamen de Preadjudicación de la Comisión Evaluadora aconsejando adjudicar a las firmas NETCO S.R.L. - CUIT N° 30-67304271-2, los ítems 15, 16, 17 Y 19 de acuerdo a su propuesta, por la suma de \$ 96.229,00 (Pesos noventa y seis mil doscientos veintinueve con 00/100), HERSAPEL S.R.L. - CUIT N° 30-63371747-4 los ítems 8,9,10, 11 y 14 de su propuesta por la suma de \$ 35.535,03 (Pesos treinta y cinco mil quinientos treinta y cinco con 03/100) y TECNOGRAF - CUIT N° 33-68124698-9, los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 13 y 18 de su propuesta por la suma de \$ 111.344,00 (Pesos ciento once mil trescientos cuarenta y cuatro con 00/100). Desafectar de la partida presupuestaria correspondiente la suma de \$ 21.680,03 (Pesos veintiún mil seiscientos ochenta con 03/100)

QUE, a fojas 122, luce nota de la Comisión Evaluadora dejando Constancia que por error involuntario se detectaron errores en la adjudicación de acuerdo a su costo, enmendando, subsanando y rectificando el error cometido.

QUE, a fojas 125 la Comisión Evaluadora enmienda y rectifica el Dictamen de Preadjudicación en cuanto a los ítems 6, 7, 15 y 16 aconsejando adjudicar a las firmas LIBRERÍA SAN PABLO - CUIT N° 30-58351679-0, los ítems N° 6, 7 y 16 de su propuesta por la suma de \$ 44.851,55 (Pesos cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y uno con 55/100), TECNOGRAF - CUIT N° 33-68124698-9, los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 12, 13, 15 y 18 de su propuesta por la suma de \$ 123.134,00 (Pesos ciento veintitrés mil ciento treinta y cuatro con 00/100), NETCO S.R.L. - CUIT N° 30-67304271-2, los ítems 17 y 19 de su propuesta por la suma de \$ 34.904,00 (Pesos treinta y cuatro mil novecientos cuatro con 00/100). Desafectar la suma de \$ 26.364,12 (Pesos veintiséis mil trescientos sesenta y cuatro con 12/100).

QUE, obra nota de la empresa TECNOGRAF, manifestando de poder proveer los ítems 12 y 13 por haber faltante a nivel nacional y sin fecha de ingreso, a fojas 128.

QUE, el presente caso se encuadra en el Artículo 1 - ANEXO I de la Resolución C. S. N° 161/20 de la Universidad Nacional de Salta.

Resolución N° 117 -DGOyS-20

EXPEDIENTE N° 18.058/20

QUE, a fojas 132/134, la Asesoría Jurídica mediante Dictamen N° 19.933, tomó la intervención, conforme los términos del inciso d) del Artículo 7° de la Ley N° 19549.

QUE, en consecuencia se procede a dictar el Acto Administrativo pertinente, de conformidad a lo aconsejado.

**Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias
EL DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO
a/c DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RESUELVE**

ARTICULO 1°- Autorizar y adjudicar la Contratación Trámite por Monto Simplificado N° 27/20, a las firmas **NETCO S.R.L. - CUIT N° 30-67304271-2**, con domicilio en calle Rivadavia N° 688, de esta ciudad, por la suma de \$ **34.904,00** (Pesos treinta y cuatro mil novecientos cuatro con 00/100), por los ítems 17 y 19 de su propuesta por mejor precio, **LIBRERÍA SAN PABLO - CUIT N° 30-58351679-0**, con domicilio en calle Caseros N° 755 de esta ciudad, por la suma de \$ **44.851,55** (Pesos cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y uno con 55/100), por los ítems 6, 7 y 16 de su propuesta por mejor precio y adecuarse a lo solicitado en cuanto a marca y especificaciones técnicas, **HERSAPEL S.R.L. - CUIT N° 30-63371747-4**, con domicilio en Francisco Arias N° 855 de esta ciudad, por la suma de \$ **35.535,03** (Pesos treinta y cinco mil quinientos treinta y cinco con 03/100), por los ítems 8, 9, 10, 11 y 14 de su propuesta por mejor precio y cumplir con los requerimientos solicitados, **TECNOGRAF - CUIT N° 33-68124698-9**, con domicilio en calle Florida N° 565 de esta ciudad, por la suma de \$ **106.316,00** (Pesos ciento seis mil trescientos dieciséis con 00/100), por los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 15 y 18 de su propuesta por mejor precio y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.

ARTICULO 2°.- Desafectar los ítem 12 y 13 adjudicados a la empresa TECNOGRAF, por no poder proveerlos por faltante a nivel nacional y sin fecha de ingreso.

ARTICULO 3°.- Desafectar del preventivo la suma de \$ 43.182,12 (Pesos cuarenta y tres mil ciento ochenta y dos con 12/100)

ARTÍCULO 3°.- Imputar la suma total \$ 221.606,58 (Pesos doscientos veintiún mil seiscientos seis con 58/100.-) a la correspondiente partida presupuestaria.

ARTICULO 4°.- Designar al Sr. Federico Laureano, Sr. Fernando Gusmán y Sr. Leonardo Moruchi, como miembros titulares de la Comisión de Recepción, al Sr. Daniel Acevedo, Arq. Darío Rosciano y Sr. Cesar Rivera como miembros suplentes de la Comisión de Recepción todos de la Dirección General de Obras y Servicios, que entenderán en la presente compra.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar al Lic. Santiago Tejerina Director de Servicios Generales, a suscribir la respectiva Orden de Compra.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, pase sucesivamente a Asesoría Jurídica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad, a fin de que tomen la intervención que le compete y oportunamente archívese.

Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
DGOyS - UNSa

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios
UNSA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 Complejo Universitario "Gral. Dn. JOSE DE SAN MARTIN"
 Av. Bolivia N° 5.150 -SALTA CAPITAL - Tel.425 5402
 DEPENDENCIA: Dirección General de Obras y Servicios



ORDEN DE COMPRAS N° 22- DGOys- 20

Destinatario: TECNOGRAF CUIT N° 33-68124698-9 Domicilio: La Florida N° 565 -Salta Capital Tel. 0387 4311518	LICITACION PRIVADA: ----- CONTRATACIÓN TRAMITE POR MONTO REDUCIDO N° 27/20 EXPEDIENTE N° 18.058/20
---	--

De conformidad con las disposiciones de la Resolución C. S. N° 161/20 y normativa vigente, se ha adjudicado a Ud. (s) que se detallan más abajo, en un todo de conformidad con la oferta presentada oportunamente.-

Item	Descripción	Unidad	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
1	TONER MGN HP 505/280	Unidad	10	\$ 1.590,00	\$ 15.900,00
2	TONER B-BOX 454 CYAN SIN CHIP	Unidad	6	\$ 1.609,00	\$ 9.654,00
3	TONER B-BOX 454 AMARILLO SIN CHIP	Unidad	6	\$ 1.609,00	\$ 9.654,00
4	TONER B-BOX 454 MAGENTA SIN CHIP	Unidad	6	\$ 1.609,00	\$ 9.654,00
5	TONER B-BOX 454 NEGRO SIN CHIP	Unidad	6	\$ 1.609,00	\$ 9.654,00
15	DISCO SSD 240 GB WESTER DIGITAL GREEN	Unidad	5	\$ 3.808,00	\$ 19.040,00
18	UPS LYONN CTB 1200	Unidad	2	\$ 16.380,00	\$ 32.760,00
TOTAL con IVA					\$ 106.316,00

Pesos: CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS CON 00/100.-

Plazo de entrega: 7 (siete) días Condiciones de Pago: 15 (quince) días fecha de conformación de factura y presentación de Orden de Compra sellada..	FACTURAS: Tipo "B" o "C" Por triplicado, indicando en la misma N° de CUIT, Caja de Previsión, etc. ADJUNTAR CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO, si no lo tuviere, podrá gestionarlo en la página web argentinacompra.gov.ar , opción : como ser proveedor del Estado. LUGAR DE ENTREGA En Oficinas de Depósito de la Dirección General de Obras y Servicios.- UNSa, Complejo Universitario Av. Bolivia N° 5.150 -Castañares-SALTA Capital.- Libre de FLETE.								
(Para uso del Dpto. de Contabilidad) COMPROMISO DEFINITIVO	Domicilio: Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín" - CASTAÑARES.								
<table border="1"> <tr> <th>EJERCICIO</th> <th>INCISO</th> <th>P.Principal.</th> <th>P.Pcial.</th> </tr> <tr> <td>2.020</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	EJERCICIO	INCISO	P.Principal.	P.Pcial.	2.020				Localidad: 4.400 - SALTA Salta, Lto. FELIPE SANTIAGO TEJERINA DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Firma Sellada DGOys - UNSa Aclaratorio
EJERCICIO	INCISO	P.Principal.	P.Pcial.						
2.020									

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRAS DEBERA SER REMITIDA A ESTA DEPENDENCIA, CON EL CORRESPONDIENTE SELLADO DE LA DGR, en el término de 5(cinco) días hábiles.



TECNOGRAF S.A.
LA FLORIDA Nº 565 - SALTA - CP4400
TEL: (0387) 4311518
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

B

ORIGINAL BLANCO / COPIA COLOR



Factura Nº 0033-00041877

Fecha y Hora: 03/12/20 - 19:45:09
C.U.I.T.: 33681246989
Ingresos Brutos: C.M. 917-621006-8
Inicio de Actividades: 02/01/95

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
AVDA. BOLIVIA Nº 5150 SALTA
IVA EXENTO

C.U.I.T.: 30586762571

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	ALICUOTA IVA	% BASE IVA	IMPORTE
	DIRECCION GRAL. DE OBRAS Y SER O.C.N. 22-DG0yS-20				
10.000	IBAQMGNCE505A TONER MGN HP CE505A/200A	1590.0000	(21.00)		15900.00
6.000	IBAQBBOXW2021A TONER BBOX HP W2021A CYAN	1609.0000	(21.00)		9654.00
6.000	IBAQBBOXW2022A TONER BBOX HP W2022A YELLOW	1609.0000	(21.00)		9654.00
6.000	IBAQBBOXW2023A TONER BBOX HP W2023A MAGENTA	1609.0000	(21.00)		9654.00
6.000	IBAQBBOXW2020A TONER BBOX HP W2020A BLACK	1609.0000	(21.00)		9654.00
5.000	XCEA24773 HD 240 GB S-ATA III SSD WEST.D	3800.0000	(10.50)		19040.00
2.000	XCUJCTB1200 UPS LYONN CTB- 1200 VA	16380.0000	(10.50)		32760.00

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC Nº 3546/2020
FECHA 11/12/2020

Lic. María Lorena García
Supervisora de Red
Dirección General de Obras y Servicios
UNSa.

HOJA Nº 1
106316.00

SON 1 HOJAS

Recibi(mos):
Cuenta Corriente

\$ 106316.00

CONTADO CONTRA ENTREGA

ALTA DE BIENES

INSTITUCION : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 UNIDAD DE ORGANIZACION : DIRECC.GRAL.DE OBRAS Y SERV.
 SECCION :
 SECTOR :

HOJA Nº : 1

ALTA Nº...: 317/2020 RES ..: 44-117/2020

EXPTE Nº.: 18058/2020

FECHA....: 29/12/2020

OBS.: <http://dga.unsa.edu.ar/docvs/Contrataciones/2020/18.058-2020.pdf>

CODIGO : 44

Codigo	Clase	Inventario	Procedencia	Estado	Designación y Descripción	Valor Unitario	Observación
436	6191	352672	TECNOGRAF S.A.	Muy Bueno	UPS CTB 1200 LYONN - Potencia: 1200 VA - Ancho: 146 mm - Alto: 160 mm - Profundidad: 350 mm- Peso: 4.9 Kg	32760,00	Resp: GARCIA, MARIA LORENA

Recibida la presente planilla deberá remitirse una copia a la Dirección de Patrimonio en un plazo de cinco días hábiles debidamente conformada. (Firma, Aclaración. Número de Legajo del /los responsables). Efectuar la marcación de los bienes, firmar y aclarar en "Marcación".

IMPORTE TOTAL..... : 32760,00

Cantidad de Bienes..... : 1

 Confeccionó
 RODRIGUEZ, DIEGO ABEL

Inv. y Ctrl.

Marcación

Ctrl. Responsable

Ctrl. Patrim.

Firma Resp..... : _____
 Nombre..... : _____
 Cargo..... : _____
 Legajo..... : _____